Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2018



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Allianz Popular Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Eurovalor Garantizado Rentas, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.





Cuestiones clave de la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2018.

Identificamos esta área como la cuestión más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Allianz Popular Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de los títulos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Para los derivados OTC del Fondo al 31 de diciembre de 2018, revisamos por medio de una muestra, los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, re-ejecutando los cálculos realizados por la misma.

La re-ejecución de la valoración de los derivados OTC al 31 de diciembre de 2018 se realiza por un experto del auditor en materia de valoración y que cumple con todos los requisitos de independencia.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.





Otras cuestiones

Las cuentas anuales de Eurovalor Garantizado Rentas, F.I., correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2017 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 21 de marzo de 2018.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.





Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las
 estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la
 Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de Auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 11 de abril de 2019.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de Allianz Popular Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. nos nombró el 23 de noviembre de 2018 como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Servicios prestados

Los servicios de auditoría y aquellos otros distintos de la auditoría de cuentas que han sido prestados a Eurovalor Garantizado Rentas, F.I. se detallan en la nota 12 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Guillermo Cavia González (20552)

11 de abril de 2019

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JUNHODE
DE CUENTAS DE ESPANA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/06783

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Balance de situación al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

ACTIVO	2018	2017
Activo no corriente Inmovilizado intangible	-	
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		
Activos por impuesto diferido	e e	2
Activo corriente Deudores	374 445 885,82 55 606,80	432 236 689,40 2 260,57
Cartera de inversiones financieras	352 088 206,96	415 223 315,32
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	78 711 048,22 - - - 67 548 152,13 11 162 896,09	106 072 157,38 - - 83 676 460,35 22 395 697,03
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	268 183 126,80 268 183 126,80 - - - -	306 057 838,28 306 057 838,28 - - -
Intereses de la cartera de inversión	5 194 031,94	3 093 319,66
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	*	
Periodificaciones		=
Tesorería	22 302 072,06	17 011 113,51
TOTAL ACTIVO	374 445 885,82	432 236 689,40

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	374 204 693,22	425 571 912,40
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	374 204 693,22	425 571 912,40
Capital Partícipes	390 940 645 67	426 000 024 47
Prima de emisión	389 819 645,67	436 090 921,17
Reservas	# #	-
(Acciones propias)		-
Resultados de ejercicios anteriores	2	4
Otras aportaciones de socios		
Resultado del ejercicio	(15 614 952,45)	(10 519 008,77)
(Dividendo a cuenta)	*	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso		
Otro natrimonio atribuida	8	
Otro patrimonio atribuido	*	-
Pasivo no corriente	2	-
Provisiones a largo plazo	-	
Deudas a largo plazo	설	-
Pasivos por impuesto diferido	*	-
Pasivo corriente	241 192,60	6 664 777,00
Provisiones a corto plazo	-	
Deudas a corto plazo	*	
Acreedores	241 192,60	6 664 777,00
Pasivos financieros Derivados	-	-
Periodificaciones	-	- -
1 Chodined Stories		
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	374 445 885,82	432 236 689,40
CUENTAS DE ORDEN	2018	2017
Cuentas de compromiso	944 193 355,60	941 816 249,44
Compromisos por operaciones largas de derivados	562 787 001,79	567 702 802.20
Compromisos por operaciones cortas de derivados	381 406 353,81	374 113 447,24
Otras cuentas de orden	28 259 823,51	25 929 777,98
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	2
Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC	17 740 814.74	25 020 777 00
Capital nominal no suscrito ni en circulación	17 740 014,74	25 929 777,98
Pérdidas fiscales a compensar	10 519 008,77	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	972 453 179,11	967 746 027,42

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

	2018	2017
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	(5) - -	- - -
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(2 160 792,20) (2 068 068,16) (78 016,84) - (14 707,20)	(2 481 370,21) (2 332 240,50) (87 981,06) (61 148,65)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	- -	÷
Resultado de explotación	(2 160 792,20)	(2 481 370,21)
Ingresos financieros Gastos financieros	7 899 294,61 (53 175,90)	6 714 173,60 (174 231,32)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	(21 225 403,32) (12 209 558,09) (9 015 845,23)	(15 259 120,24) 2 804 856,33 (18 063 976,57)
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	(74 875,64)	681 539,40 - (54 535,31) 736 074,71
Resultado financiero	(13 454 160,25)	(8 037 638,56)
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	(15 614 952,45) -	(10 519 008,77) -
RESULTADO DEL EJERCICIO	(15 614 952,45)	(10 519 008,77)

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2018

45
ò
Š.
ĕ
ě
SC
ıst
ğ
S
eso
ğ
<u>=</u> .
Ď
adc
Est
8

(15 614 952,45)	ccionistas
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y ar Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

	(15 614 952,4
i otal iransierencias a la cuenta de perdidas y ganancias	Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto	io neto						
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	436 090 921,17	r	ı	(10 519 008,77)	•	10	425 571 912,40
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	9.10	r @	S .	3000 €	t <u>r</u>	ij.	. *
Saldo ajustado	436 090 921,17			(10 519 008,77)			425 571 912,40
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con particines	(10 519 008,77)	(4)	r 17	(15 614 952,45) 10 519 008,77	<u>f.</u> t	整 意	(15 614 952,45) -
Suscripciones Reembolsos Otras variaciones del patrimonio	(35 752 266,73)	. # #	к к х	* * 3	E A T	<u>∯</u>	(35 752 266,73)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	389 819 645,67			(15 614 952,45)		t	374 204 693,22

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2017

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

(10 519 008,77)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

(10 519 008,77) Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	473 632 205,38	•	٠	255,42	¥.	t	473 632 460,80
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	* *	и.	.9-19	27 - 1	3 16	• 6	į,
Saldo ajustado	473 632 205,38			255,42			473 632 460,80
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con participas	255,42	i 9	St 1	(10 519 008,77) (255,42)	E7 10	<u> </u>	(10 519 008,77)
Suscripciones Suscripciones Reembolsos Otras variaciones del patrimonio	21 163 444,54 (58 704 984,17)	P D T	r E W	E & 1		* * ·	21 163 444,54 (58 704 984,17)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	436 090 921,17			(10 519 008,77)	il\$.		425 571 912,40

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Eurovalor Garantizado Rentas, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 22 de octubre de 2016. Tiene su domicilio social en C/ Ramírez de Arellano N°35 - Madrid 28043.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 28 de octubre de 2016 con el número 5.082, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

En el Reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de 600 euros.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Allianz Popular Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., sociedad participada al 100% por Allianz Popular, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La documentación legal del Fondo establece que Banco Popular Español, S.A. garantizara al Fondo a su fecha de vencimiento 9 de enero de 2026, no obstante, con fecha 28 de septiembre de 2018, Banco Santander, S.A. absorbió a Banco Popular Español, S.A., por lo tanto, a partir de esta fecha, Banco Santander, S.A. asumió las garantías indicadas anteriormente.

Se garantiza el 100% de la inversión inicial a 10 de enero de 17 o mantenida (ajustada por reembolsos/traspasos voluntarios) tras efectuar 9 reembolsos obligatorios ligados al Euribor 3 meses (los días 11/1 del 2018 hasta 2025, y un último reembolso el 5/1 de 2026, o día siguiente si no fuese hábil, sobre la inversión inicial/mantenida).

El objetivo es obtener una TAE garantizada mínima del 0,30% y máxima del 2,49%, para suscripciones realizadas el 10 de enero de 2017 y mantenidas hasta vencimiento. La TAE de cada partícipe dependerá de cuando suscriba.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

El valor liquidativo a la fecha de inicio de garantía 10 de enero de 2017 fue de 100,00009, el valor liquidativo a 31 de diciembre de 2018 es de 94,03313 siendo la rentabilidad acumulada a fecha de este informe de -5,97% con una TAE del -3,07%.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En el ejercicio 2018 la comisión de gestión ha sido de 0,53%, en el ejercicio 2017, la comisión de gestión fue del 0,00% hasta el 10 de enero de 2017 y del 0,53% desde el 11 de enero de 2017.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Igualmente, la documentación legal del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio del Fondo. En el ejercicio 2018 la comisión de depositaría ha sido del 0,02%, en el ejercicio 2017, la comisión de depositaría ha sido del 0,00% hasta el 10 de enero de 2017 y del 0,02% desde el 11 de enero de 2017.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

d) <u>Estimaciones contables y corrección de errores</u>

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora pueden realizar estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente lo contrario.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

• Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

 Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

 Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

g) <u>Valores representativos de deuda</u>

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

i) Cuentas de compromiso

Tal y como determina la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva, en el caso de que la Sociedad no haya realizado la descomposición de las Instituciones de Inversión Colectiva en las que invierte en función de las exposiciones a las que se encuentra referenciada, según lo establecido en la Norma 6.5 de dicha Circular, debe considerar estas posiciones como un subyacente o factor de riesgo independiente al resto, motivo por el que la Sociedad incluye estas posiciones, entre otros conceptos, en "Cuentas de compromiso" siempre y cuando la Sociedad tenga información al respecto.

j) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

1) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Administraciones Públicas deudoras	55 606,80	2 260,57
	55 606,80	2 260,57

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

5. Acreedores

El desglose de este epigrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

El desglose de este opigiale, al 51 de diciembre de 201	2018	2017
Otros	241 192,60	6 664 777,00
	241 192,60	6 664 777,00

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, la contrapartida de las garantías depositadas (Nota 7). Asimismo, recoge, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Cartera interior	78 711 048,22	106 072 157,38
Depósitos en Entidades de Crédito	67 548 152,13	83 676 460,35
Derivados	11 162 896,09	22 395 697,03
Cartera exterior	268 183 126,80	306 057 838,28
Valores representativos de deuda	268 183 126,80	306 057 838,28
Intereses de la cartera de inversión	5 194 031,94	3 093 319,66
	352 088 206,96	415 223 315,32

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	17 977 793,63	10 431 113,51
Otras cuentas de tesorería	4.004.000.40	
Garantías recibidas en efectivo	4 324 278,43	6 580 000,00
	22 302 072,06	17 011 113,51

El capítulo de "Cuentas con el Depositario" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario (BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España). Durante el ejercicio 2018 y 2017 las cuentas corrientes estaban remuneradas al mismo tipo de interés que el EONIA.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados, excepto las garantías depositadas.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	374 204 693,22	425 571 912,40
Número de participaciones emitidas	3 979 498,52	4 348 603,72
Valor liquidativo por participación	94,03	97,86
Número de partícipes	10 743	11 640

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2018 y 2017 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Por tratarse de una Institución garantizada por un tercero que cumple las condiciones establecidas legalmente a tal efecto, el Fondo está exento de cumplir las limitaciones a la utilización en instrumentos derivados mencionadas en la Nota 1.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Valores recibidos en garantía por la IIC	17 740 814,74	25 929 777,98
Pérdidas fiscales a compensar	10 519 008,77	
	28 259 823,51	25 929 777,98

El epígrafe de "Valores recibidos en garantía por la Institución de Inversión Colectiva" al 31 de diciembre de 2018 y 2017, recoge el importe total desde el momento en que se reciben hasta la fecha de cancelación de los mismos.

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio 2018 se incorporará al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del el ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2018 ascienden a tres miles de euros. Los honorarios percibidos por KPMG, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2017 ascendían a tres miles de euros.

13. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses BANCO POPULAR ESPAÑOJ1,830]2026 01 0	EUR	67 548 152,13 2 265 866,29 67 548 152,13	2 265 866,29	67 548 152,13	CE	
12 meses		67 548 152,13 2 265 866,29 67 548 152,13	2 265 866,29	67 548 152,13	•	
TOTAL Cartera Interior		67 548 152,13 2 265 866,29 67 548 152,13	2 265 866,29	67 548 152,13	•	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compra de opciones "call" EUROVALOR GARANTIZADO RENTAS 1 EUROVALOR GARANTIZADO RENTAS 1 EUROVALOR GARANTIZADO RENTAS 1 EUROVALOR GARANTIZADO RENTAS 1	EUR EUR EUR	98 362 500,00 48 765 450,00 105 625 000,00 85 600 000 00	4 585 659,75 2 374 389,76 5 481 937,50 3 896 910 00	2/01/2026 2/01/2026 2/01/2026 2/01/2026
EUROVALOR GARANTIZADO RENTAS 1 TOTALES Compra de opciones "call"	EUR	78 625 000,00 416 377 950,00	3 656 062,50 19 994 959,51	2/01/2026
BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026 36 BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026 32	EUR	3 618 167,41 32 675 683,00	3 297 004,20 32 742 267,70	4/09/2025 8/01/2026
BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026 30 BTPS (TESORO ITA) 4 5% 01/03/2026 31	EUR	3 618 402,33 3 618 755 36	3 462 246,20	4/03/2019
(TESORO	EUR		3 437 614,44	3/03/2020
BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026/32 BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026/32	EUR EUR	3 619 127,30 3 619 127.19	3 419 431,20 3 406 312,13	2/09/2020 2/03/2021
(TESORO	EUR			2/09/2021
(TESORO	EUR	3 619 114,81	3 385 867,45	2/03/2022
BTPS (TESOROTTA) 4,5% 01/03/2026/34 BTPS (TESOROTTA) 4,5% 01/03/2026/34	EUR EUR	3 619 101,69 3 619 102.89	3 376 754,55 3 368 160.18	2/09/2022 2/03/2023
(TESORO	EUR	3 618 218,86	3 354 715,00	4/09/2023
(TESORO	EUR	3 618 220,79	3 339 263,47	4/03/2024
(TESORO	EUR	29 270 391,93	29 499 020,30	8/01/2026
BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026/36 RTPS (TESORO ITA) 4.5% 01/03/2026/24	EUR	3 618 198,51 2 414 036 07	3 313 173,60	4/03/2025
(TESORO	EUR		2 292 020,50	4/03/2019
(TESORO	EUR	2 414 434,31	2 286 089,75	3/09/2019
(TESORO	EUR	2 414 430,65	277	3/03/2020
BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026 21 RTPS (TESORO ITA) 4.5% 01/03/2026 21	EUR	2 414 680,45 2 414 680 48	2 265 900,86 2 258 117 03	2/09/2020
(TESORO	EUR	2 414 671.78	251	2/09/2021
(TESORO	EUR	2 414 671,59	248	2/03/2022
(TESORO	EUR	2 414 662,90		2/09/2022
	EUR	2 414 663,26		2/03/2023
(TESORO	EUR	2 414 074,77	2 232 997,00	4/09/2023
BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026/23 BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026/24	E EUR	2 414 074,55 2 414 050.24	2 225 863,77 2 222 253.78	4/03/2024 4/09/2024
				.

Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026 24 BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026 36 TOTALES Otras compras a plazo Ventas al contado Otras ventas a plazo	EUR RUS	2 414 058,21 3 618 185,40 146 409 051,79	2 212 433,28 3 330 609,78 141 041 059,98	4/03/2025 4/09/2024
BTDS /TESODO ITA) 4 50, 04/03/2028(50		475 900 90		1000000
(HESONO 11A) 4,5% UNIVERSITY (HESONO 11A)	אני אני	4/5 802,99	459 098,16	4/03/2025
(TESORO	EUR	202 422,80	191 191,41	4/09/2024
(TESORO ITA)	EUR	202 424,80	191 804,15	4/03/2024
(TESORO ITA)	EUR	202 424,71	192 647 00	4/09/2023
$\overline{}$	EUR	202 475,54	192 852,00	2/03/2023
(TESORO ITA)	EUR	202 475,39	194 077,62	2/09/2022
ŒΣ	EUR	202 476,15	194 475,45	2/03/2022
(TESORO ITA)	EUR	202 476,13	194 889,60	2/09/2021
(TESORO ITA)	EUR	202 476,89	195 503,49	2/03/2021
(TESORO ITA)	EUR	202 476,88	196 300,68	2/09/2020
(TESORO ITA)	EUR	202 455,24	197 266,68	3/03/2020
TA) 4,5% 01/0;	EUR	202	197 209,67	3/09/2019
(TESORO ITA) 4,5% 01/0;	EUR	366 499 478,53	370 292 272,30	8/01/2026
(TESORO ITA) 4,5% 01/0:	EUR	475 798,03	458 368,40	4/09/2025
(TESORO ITA)	EUR	327 539,35	324 374,40	4/03/2019
(TESORO ITA)	EUR	475 801,80	459 967,74	4/09/2024
(TESORO)	EUR	475 806,63	461 265,59	4/03/2024
(TESORO ITA)	EUR	475 806,89	462 163,00	4/09/2023
(TESORO ITA) 4,5% 01/0:	EUR	475 928,67	463 809,06	2/03/2023
(TESORO ITA) 4,5% 01/0	EUR	475 928,56	464 610,06	2/09/2022
(TESORO ITA)	EUR	475 930,39	465 743,77	2/03/2022
(TESORO ITA) 4,5% 01/0;	EUR	475 930,44	465 907,95	2/09/2021
(TESORO I	EUR	475 932,22	467 553,32	2/03/2021
(TESORO ITA) 4,5% 01/0;	EUR	475 932,30	468 588,72	2/09/2020
(TESORO ITA) 4,5% 01/03	EUR	475 881,13	468 912,60	3/03/2020
(TESORO	EUR	475 881,94	470 438,71	3/09/2019
(TESORO I	EUR	475 833,79	471 919,70	4/03/2019
(TESORO ITA) 4,5% 01/0:	EUR	202 435,44	198 228,80	4/03/2019
(TESORO I	EUR	327 517,34	317 626,56	4/03/2025
(TESORO ITA) 4,5% 01/0;	EUR	58 880,42	61 152,24	4/03/2025
BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026 66	EUR	58 880,39	60 959,58	4/09/2024

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Vencimiento del contrato	4/03/2024 4/09/2023 2/03/2023 2/03/2022 2/03/2022 2/03/2021 2/03/2021 2/03/2020 3/03/2020 3/03/2025 4/09/2025 4/09/2025 4/09/2025 2/03/2022 2/03/2022 2/03/2020 3/03/2020 3/03/2020 3/03/2020 3/03/2022 22/03/2022
Valor razonable	60 815,95 61 685,00 61 712,64 61 751,97 61 833,22 60 903,00 61 030,19 61 212,04 61 443,72 61 696,88 190 758,48 317 609,60 190 385,30 318 662,35 319 049,83 320 134,32 320 134,32 321 770,85 321 770,85 322 735,92 322 735,92 323 388,00 323 388,00 61 356,40 61 356,40 83 7509,55 893 690,56 569 67,90 525 364,73 496 782,00
Importe Nominal Comprometido	58 881,15 58 881,17 58 880,17 58 897,17 58 897,17 58 897,54 58 897,79 58 897,79 58 897,79 58 891,06 58 891,15 202 421,31 327 519,90
Divisa	
Descripción	BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026 65 BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026 65 BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026 63 BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026 63 BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026 60 BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026 60 BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026 58 BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026 58 BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026 58 BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026 34 BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026 31 BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026 30

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
COLATERAL	EUR	1 035 000,00	1 623 242,51	22/03/2022
COLATERAL	EUR	300 000,00	319 416,15	22/03/2022
COLATERAL	EUR	190 000,00	204 647,77	22/03/2022
TOTALES Otros compromisos de venta		15 367 443,00	18 395 519,08	
TOTALES		959 560 798,60	564 301 963,99	

Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	Nisi
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses BANCO POPULAR ESPAÑOJ0,200J2018 03 0 BANCO POPULAR ESPAÑOJ1,830J2026 01 0	EUR	5 800 308,22 77 876 152,13	9 508,74 1 255 020,82	5 800 308,22 77 876 152,13	ŭ ir	
I O I ALES Depositos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		83 676 460,35 1 264 529,56	1 264 529,56	83 676 460,35	(*)	
TOTAL Cartera Interior		83 676 460,35 1 264 529,56 83 676 460,35	1 264 529,56	83 676 460,35	•	

Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

NISI	33 T0004644735 33	33
(Minusvalía) / Plusvalía	2 804 856,33 2 804 856,33	2 804 856,33
Valor razonable	1 828 790,10 306 057 838,28 1 828 790,10 306 057 838,28	1 828 790,10 306 057 838,28
Intereses	1 828 790,10 1 828 790,10	1 828 790,10
Valoración inicial	303 252 981,95 303 252 981,95	303 252 981,95
Divisa	EUR	
Cartera Exterior	Deuda pública TESORO ITALIANO 4,500 2026-03-01 TOTALES Deuda pública	TOTAL Cartera Exterior

Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compra de opciones "call" EUROVALOR GARANTIZADO RENTAS 1	EUR REUR REUR REUR REUR REUR REUR REUR	105 625 000,00 67 027 950,00 105 625 000,00 85 000 000,00	6 169 556,25 4 182 544,08 6 236 100,00 5 006 500,00	2/01/2026 2/01/2026 2/01/2026 2/01/2026
TOTALES Compra de opciones "call" Otras compras a plazo	צ ט ט	441 902 950,00	4 638 875,00 26 233 575,33	9701/70/2
BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026 33 RTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026 36	EUR	3 619 114,22	3 529 123,84	2/09/2021
(TESORO ITA) 4,5% 01/03	EUR		529	4/03/2025
(TESORO ITA) 4,5% 01/03	EUR		517	4/03/2024
(TESORO ITA) 4,5% 01/03	EUR		519	4/09/2023
(TESONO ITA) 4,3% 01/03	אם <u>י</u>		222	2/03/2023
BTPS (TESORO ITA) 4,5% U1/03/2020 29 BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026 33	EUR EUR	3 619 168,02	3 556 178,40	2/03/2018
(TESORO ITA) 4,5% 01/03	EUR	414	355	4/09/2018
(TESORO ITA) 4,5% 01/03	EUR	3 619 127,19	534	2/03/2021
(TESORO ITA) 4,5% 01/03	EUR		3 538 015,20	2/09/2020
(TESORO ITA) 4,5% 01/03	EUR		3 544 796,73	3/03/2020
(TESORO ITA) 4,5% 01/03	EUR		3 548 498,46	3/09/2019
(TESORO ITA) 4,5% 01/03	EUR	3 618 402,33	551	4/03/2019
(TESORO ITA) 4,5% 01/03	EUR	3 618 404,86	558	4/09/2018
CECCEC FINANCE	EUR	3 619 101,69	526	2/09/2022
BIPS (TESOROTIA) 4,5% 01/03/2026/21 RTPS (TESOROTIA) 4 5% 01/03/2026/21	FOR D	2 414 680,48	343	2/03/2021
TENDED		2 414 050,41	2 357 302,40	4/03/2023
こし	E.E.	2 414 074.55	344	4/03/2024
(TESORC	EUR	2 414 074,77	2 342 411,50	4/09/2023
(TESORC	EUR	2 414 663,26	344	2/03/2023
(TESORC	EUR	2 414 662,90	342	2/09/2022
(TESORO ITA) 4,5% 01/03	EUR	3 618 167,41	532	4/09/2025
(TESORO ITA) 4,5% 01/03	EUR	2 414 671,78	340	2/09/2021
ITA) 4,5% 01/03	EUR	2 414 707,87	360	2/03/2018
(TESORO ITA) 4,5%	EUR	2 414 680,45	2 344 481,06	2/09/2020
BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026 21	EUR	2 414 430,65	2 348 747,41	3/03/2020

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026 29 BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026 20 BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026 20 BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026 24 BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026 24	EUR BUR BUR BUR	29 270 391,93 2 414 434,31 2 414 200,88 2 414 036,07	29 304 913,18 2 350 186,50 2 351 320,40 2 362 859,20	8/01/2026 3/09/2019 4/03/2019 4/09/2025
rray 4,3% 01705 rras a plazo	Y D J	2 414 671,59 125 799 852,20	z 34z 584,20 123 472 192,31	2/03/2022
(TESORO ITA) (TESORO ITA)	EUR EUR	475 930,39 475 938,33	485 138,28 484 325,58	2/03/2022 2/03/2018
(TESORO ITA) (TESORO ITA)	EUR EUR	475 834,60 475 833,79	483 603,20 484 129,36	4/09/2018 4/03/2019
BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026/42 BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026/43	RUE RUE	475 881,94 475 881 13	483 628,74	3/09/2019
S (TESORO ITA) 4,5% 01/03	EUR	475	484 839,12	2/09/2020
BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026 36 BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026 45	EUR EUR	366 499 478,53 475 930,44	367 855 704,38 484 410,24	8/01/2026 2/09/2021
BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026 50 RTPS (TESORO ITA) 4.5% 01/03/2026 47	EUR	475 798,03	491 134,40	4/09/2025
(TESORO ITA) 4,5%	EUR	475 928,67	485 492,54	2/03/2023
BTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026 48 RTPS (TESORO ITA) 4,5% 01/03/2026 49	EUR	475 806,89 475 806 63	484 808,50	4/09/2023
(TESORO ITA) 4,5% 01/03	EUR	475 801,80	463 300,60	4/09/2024
	EUR	475 802,99	489 217,80	4/03/2025
TOTALES Otras ventas a plazo	א א	4/5 932,22 374 113 447,24	485 199,40 375 623 665,65	2/03/2021
Otros compromisos de venta	<u> </u>		000000	0000000
COLATERAL	RUR RUR	425 000,00	90,950,000	22/02/2022 22/02/2022
COLATERAL	EUR	1 628 000,00	2 165 688,51	22/02/2022
COLATEBAL	EUR	312 000,00	481 372,87	22/02/2022
COLATERAL	EUR RUR	300 000 000	431 760,15 322 110 81	22/02/2022
COLATERAL	EUR	190 000,00	208 118,53	22/02/2022
COLATERAL COLATERAL	EUR	4 443 000,00 6 050 000,00	4 859 307,32 6 206 245,97	22/02/2022 22/02/2022

Eurovalor Garantizado Rentas, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Importe Nominal Vencimiento del Divisa Comprometido Valor razonable contrato	EUR 3 871 000,00 5 948 676,57 22/02/2022 170 000,00 197 300,21 22/02/2022 24 324 000,00 28 000 937,00	966 140 249,44 553 330 370.29
Descripción	COLATERAL COLATERAL TOTALES Otros compromisos de venta	TOTALES

Informe de gestión del ejercicio 2018

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El año 2018 ha sido muy complicado para las inversiones financieras, tal vez el más complejo desde hace 10 años, durante la crisis de 2008. En 2018 las principales bolsas han acabado en negativo. El índice S&P 500 cayó un -6,24%. El Euro Stoxx 50 se dejó un -14,34% y el lbex 35 cayó un -14,97%. Adicionalmente, el índice de mercados emergentes MSCI Emerging Market, cayó un -16,64%

La complejidad de 2018 no sólo viene provocada por las caídas bursátiles, sino también porque la práctica totalidad de los activos han tenido un comportamiento negativo. Normalmente los años malos de bolsa son buenos para bonos, pero 2018 ha sido malo para bonos y bolsa. Esto se refleja en que más del 90% de los fondos españoles ha terminado el año en terreno negativo.

Las razones del mal comportamiento de los activos financieros las hemos ido comentando durante el pasado año, especialmente a partir de octubre de 2018, donde las caídas bursátiles fueron de mayor calado. Como resumen, podemos decir que el mal comportamiento de los mercados bursátiles se debe a tres motivos. El primero es una ralentización de la actividad económica y una cierta sensación de -cambio de ciclo-. La segunda razón son unas políticas monetarias que poco a poco son cada vez menos expansivas y, en algunos casos, como en Estados Unidos, cada vez son más restrictivas (la rentabilidad del bono americano a 10 años ha superado el 3,2% durante octubre y noviembre). Por último, los temas geopolíticos (guerra comercial, Brexit, Italia etc) han jugado un papel relevante.

De cara a 2019, desde el punto de vista económico, la mayoría de economistas e inversores coincidimos en que habrá desaceleración económica mundial, que será más evidente en China y Europa y, en menor medida, en Estados Unidos, pero las posibilidades de una crisis económica son muy, muy escasas.

Adicionalmente, durante 2019, los Bancos Centrales tendrán un gran protagonismo. Por primera vez en 10 años a nivel global la cantidad de dinero se va a reducir. Estados Unidos continuará con las subidas de tasas de interés y el BCE probablemente, comenzará a subir tipos a partir del verano de 2019.

Además, en 2019, es previsible que continúen las tensiones geopolíticas. Temas como el Brexit o la guerra comercial entre Estados Unidos y China continuarán, previsiblemente, siendo un foco de volatilidad en los mercados financieros.

Respecto a los mercados financieros, nuestra opinión es que 2019 continuará siendo muy difícil para la renta fija, debido al entorno de políticas monetarias más restrictivas. Sin embargo, creemos que la renta variable puede comportarse de manera positiva debido a varias razones.

La primera es que los beneficios empresariales continúan siendo muy sólidos. Es previsible que los beneficios en Estados Unidos y Europa crezcan en torno al 5%-10% en 2019.

Informe de gestión del ejercicio 2018

La segunda razón, de mayor peso si cabe que la primera, es que los mercados bursátiles tienen unas valoraciones que son atractivas para el inversor a medio plazo. Las caídas de 2018, unido al incremento fuerte de los beneficios, han provocado que los múltiplos a los que cotizan las empresas sean hoy mucho más atractivos que hace doce meses, lo que hace que hoy las bolsas tengan mayor rentabilidad esperada para los próximos años que hace un año. Adicionalmente, hay que destacar que los mercados han anticipado ya un menor crecimiento económico, por lo que de confirmarse que 2019 es un año de desaceleración (pero no crisis) esto no tiene por qué implicar recortes bursátiles. Sin embargo, a pesar de que creemos firmemente en el valor que tienen los mercados bursátiles, la volatilidad es previsible que esté presente durante 2019.

Si el partícipe reembolsa de manera voluntaria antes del vencimiento, lo haría al valor liquidativo vigente en la fecha de la solicitud, no se le garantizará importe alguno y soportará la comisión de reembolso indicada en el folleto de la IIC. La comisión de reembolso no será aplicable en las fechas correspondientes a las ventanas de liquidez fijadas en el folleto de la IIC. La próxima ventana de liquidez será el, 21/01/2019.

Por tratarse de un fondo garantizado las operaciones de cartera realizadas durante el periodo, han ido encaminadas a ajustar la cartera a los flujos netos de partícipes.

El riesgo asumido por el fondo, medido por la volatilidad de su valor liquidativo, ha aumentado con respecto al trimestre anterior y se sitúa en el 7,99%. La volatilidad para la Letra del tesoro a un año ha sido del 0,40%, y del IBEX 35 un 15,83% para el mismo trimestre. El VAR histórico acumulado del fondo alcanzó a final del periodo el 4,98%. La volatilidad histórica es un indicador de riesgo que nos da cierta información acerca de la magnitud de los movimientos que cabe esperar en el valor liquidativo del fondo, aunque no debe usarse como una predicción o un límite de pérdida máxima. El VAR histórico indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años.

El valor liquidativo a la fecha de inicio de garantía 10/01/2017 fue de 100,00009, el valor liquidativo a 31/12/2018 es de 94,03313 siendo la rentabilidad acumulada a fecha de este informe de -5,97 % con una TAE del -3,07 %.

El reembolso de participaciones a fecha de este informe supone percibir 8,65997 Euros menos con respecto al valor mínimo garantizado a vencimiento, siendo este 102,6931. A este importe habría que detraer la comisión de reembolso si procediera.

El patrimonio del fondo asciende a 374.205 miles de euros. El número de partícipes es de 10.743.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2018 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2018

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Diligencia que levanta la Vicesecretaria del Consejo de Administración de Allianz Popular Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. Da Ana Blanc Ochoa, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, comprensivo del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión de los Fondos de Inversión detallados en el Anexo I y gestionados por Allianz Popular Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 25 de marzo de 2019.

FI	R	M	Δ	N	ΤE	S
			~			J

D. Jaime David Morerio Caballero Presidente y Consejero

D. Juan Ignacio Sobera Leboreiro Consejero

D. Miguel Pérez Jaime

Consejero

Da. Ana Blanc Ochoa

Vicesecretaria no Consejera



rtera Óptima Decidida, F.I. Cartera Óptima Dinámica, F.I. OTARIAL Cartera Óptima Flexible, F.I. Cartera Óptima Moderada, F.I. Cartera Óptima Prudente, F.I. Eurovalor Ahorro Dólar, F.I. Eurovalor Ahorro Euro, F.I. Eurovalor Ahorro Rentas II, F.I. Eurovalor Ahorro Rentas, F.I. Eurovalor Ahorro Top 2019, F.I. Eurovalor Asia, F.I. Eurovalor Bolsa Española, F.I. Eurovalor Bolsa Europea, F.I. Eurovalor Bolsa, F.I. Eurovalor Bonos Alto Rendimiento, F.I. Eurovalor Bonos Corporativos, F.I. Eurovalor Bonos Emergentes, F.I. Eurovalor Bonos Euro Largo Plazo, F.I. Eurovalor Compromiso ISR, F.I. Eurovalor Conservador Dinámico, F.I. Eurovalor Dividendo Europa, F.I. Eurovalor Emergentes Empresas Europeas, F.I. Eurovalor Empresas Volumen, F.I. Eurovalor Estabilidad, F.I. Eurovalor Estados Unidos, F.I. Eurovalor Europa del Este, F.I. Eurovalor Europa, F.I. Eurovalor Fondepósito Plus, F.I. Eurovalor Garantizado Acciones II, F.I. Eurovalor Garantizado Acciones III, F.I. Eurovalor Garantizado Acciones IV, F.I. Eurovalor Garantizado Acciones V, F.I. Eurovalor Garantizado Acciones, F.I. Eurovalor Garantizado Cesta Plus, F.I. Eurovalor Garantizado Energías, F.I. Eurovalor Garantizado Estrategia, F.I. Eurovalor Garantizado Europa II, F.I. Eurovalor Garantizado Rentas, F.I. Eurovalor Global Convertibles, F.I. Eurovalor Iberoamérica, F.I. Eurovalor Japón, F.I. Eurovalor Mixto-15, F.I. Eurovalor Mixto-30, F.I. Eurovalor Mixto-50, F.I. Eurovalor Mixto-70, F.I.

Eurovalor Particulares Volumen, F.I.

Eurovalor RV Emergentes Global, F.I.

Eurovalor Patrimonio, F.I. Eurovalor Renta Fija Corto, F.I. Eurovalor Renta Fija, F.I.